

T01JF

*– En la ciudad de Paraná, a los 13 días del mes de marzo de 2024, se reúnen los señores diputados.*

*– A las 11.23, dice el:*

### **ASISTENCIA**

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Buenos días señores diputados, diputadas y público presente. Por Secretaría se tomará asistencia.

*–Se encuentran presentes los señores diputados: Arrozogaray, Ávila, Bahillo, Bentos, Calleros, Damasco, Fleitas, Godein, Hein, Laner, Lena, López, Maier, Pérez, Rastelli, Rogel, Romero, Rossi, Salinas, Sarubi, Streitenberger, Taborda, Todoni, y Vázquez.*

**SRA. SECRETARIA (Garioni Orsuza)** – Informo, señor Presidente, la presencia de 24 señoras y señores diputados.

### **INICIO**

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Con la presencia de 24 señoras y señores diputados, queda abierta la 2ª Sesión de Ordinaria del 145º Período Legislativo.

Tiene la palabra el señor diputado Rogel.

### **JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS**

**SR. ROGEL** - Solicito, señor Presidente, se justifique las inasistencia de los diputados Gallay y Aranda, por razones de enfermedad.

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Por Secretaría se tomará debida nota, señor diputado.

### **IZAMIENTO DE LAS BANDERAS**

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Invito al señor diputado Roque Fleitas a izar la

Bandera Nacional y al señor diputado Mauro Godein a izar la Bandera de Entre Ríos.

*– Se izan las Banderas. (Aplausos.)*

**ALTERACIÓN DEL ORDEN DE LA SESIÓN  
HOMENAJE A MUJERES DESTACADAS**

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Tiene la palabra la señora diputada Lena.

**SRA. LENA** – Mociono alterar el orden de la presente sesión y realizar en primer término el homenaje convenido por el Día Internacional de la Mujer.

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Se va a votar la moción formulada, quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

*- La votación resulta afirmativa.*

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Damos inicio al homenaje por el Día Internacional de la Mujer.

**SR. LOCUTOR** – Buenos días. Nos encontramos reunidos con motivo de homenajear a mujeres entrerrianas, que los legisladores han decidido destacar, en el marco del Mes Internacional de Mujer.

Valoramos la lucha de cada una de ellas y bregamos por su reconocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos. De esta manera, le damos una especial bienvenida a nuestras invitadas.

Para comenzar, invitamos a la diputada Gabriela Lena a reconocer a Amelia Teresinha Dos Santos Gomes. Contamos de ella que es elegida para ser homenajeadada debido a su extraordinaria contribución a la comunidad y su notable capacidad para inspirar y empoderar a otras mujeres. Su papel como referente del barrio y de la feria de manualistas y artesanos, así como su

disposición a escuchar, apoyar y no juzgar a las mujeres que acuden a ella en busca de orientación, la convierten en un modelo a seguir. Su actitud de no competir, sino de colaborar y fomentar el crecimiento personal de otras mujeres, la hace merecedora de este reconocimiento y homenaje.

**– Se acercan al estrado la diputada Lena y la invitada y se hace entrega de un presente. (Aplausos )**

**SRA. LENA** – Para mi es un honor homenajear a Amelia. Le pregunte que querés que diga, me dice: *“lo que te salga del corazón”*. Y lo que me sale del corazón es un ejemplo a seguir. De una mujer que vino de otro país, la trajo el amor y pudo superar todas sus barreras personales, capacitarse, aprender un oficio, enseñar su oficio a otras mujeres de manera informal y así ayudarlas a que puedan a salir muchas veces de situaciones de vulnerabilidad y pobreza.

Hoy se ha transformado en una mujer emprendedora, tiene su stand dentro de la feria municipal. Pero además nunca se olvido de sus raíces y esta permanentemente ayudando a la comunidad y sobre todo a su barrio, en merenderos, en comedores, en asistencia hasta con la palabra y los hechos a cada uno de sus vecinos.

Sin duda es un mujer para homenajear y un ejemplo para seguir para muchas mujeres entrerrianas. Muchas gracias.

**–Aplausos**

**SR. LOCUTOR** – Seguidamente ahora invitamos a pasar a la diputada Lorena Arrozogaray a reconocer a la batucada Las Audaces . Recibe Celeste Piaggio.

Contamos que son oriundas de Gualeguaychú, es la primera batucada en Argentina formada solo por mujeres. Tocan juntas desde hace más de 20 años en forma independiente. En el año 2022 comenzaron a formar parte del carnaval de Gualeguaychú, tocando en la Comparsa Kamar del Club Sirio Libanés, resultando ganadoras en la Categoría Mejor Batucada en esta

edición 2024.

*– Se acerca al estrado la diputada Arrozogaray, la invitada y se hace entrega de un presente. ( Aplausos )*

**SRA. ARROZOGARAY** – Muy buenos días a todos y a todas, a las mujeres aquí presentes en el recinto que con un homenaje podemos también poner en voz la lucha desde hace mucho tiempo y sus historias de vida.

En particular también quiero hacer un ejercicio de la memoria, nosotras no únicamente esta lucha es por las condiciones de igualdad económicas, políticas, sino que también luchamos por lo que es una representación simbólica. Y en ese sentido estamos en un camino de transformación social y cultural en todo lo que tiene que ver el sentido común.

Lo más complejo y la batalla más grande que tenemos ahora, porque a lo largo de la historia salimos de esos lugares domésticos, salimos de esos lugares donde nos impusieron para poder romper estereotipos, para poder romper mandatos culturales, y es por eso que es un claro ejemplo Las Audaces, porque en la ciudad de Gualeguaychú no les habían permitido poder ser parte de una batucada de mujeres, y a pesar de esa situación, Celeste también en representación de las 60 mujeres que conforman la batucada las audaces, dijeron no. Nosotras poco a poco tenemos que ir rompiendo estos mandatos, y es así que comenzaron poco a poco y así se constituyeron en el año 2022, creo que fue un día histórico y que marcó la historia para ellas de que a partir de ese día iban a hacer historia rompiendo mandatos, siendo valientes, siendo audaces.

Y el mensaje a través de esto que estoy diciendo que representan concretamente hoy, es que nosotras tengamos la valentía de desnaturalizar de romper moldes, de romper mandatos porque necesitamos una participación cada vez más activa de las mujeres y muchas veces ante ciertas situaciones que nos imponen lo no, no quedamos ahí. Pero ellas son el fiel reflejo que en lo social en lo comunitario y en las condiciones de igualdad para todas

nosotras es necesario la lucha. Muchísimas gracias y también tenemos que seguir luchando las mujeres y rompiendo y desnaturalizando en todos los ámbitos pero sobre todo en los que tenemos representación política, no más violencia verbal. Muchísimas gracias.

**SR. LOCUTOR** – Se invita a la diputada Ávila hacer entrega de un presente a la Srta. Ana Paula Ricagni.

El testimonio de vida de Ana Paula es una fuente de inspiración y también un ejemplo del camino pendiente que tenemos como sociedad para lograr una plena convivencia y un horizonte de posibilidades de desarrollo para las mujeres con discapacidad.

Ana Paula, con una disminución visual, logró estudiar piano y abogacía, actualmente cursa el último año de la carrera en la UCA sede Paraná. En 2021 impulsó la realización de una versión de la Constitución de Entre Ríos en sistema Braille, que trabajó junto al gobierno provincial.

En 2022 viajó a España a representar a nuestro país en el III Concurso de la Red Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho, obteniendo uno de los primeros puestos por su investigación. Actualmente es miembro del Club de Investigación Jurídica de la Red Iberoamericana de Derecho.

*- Se acercan al estrado la Diputada Ávila y la Srta. Ana Paula Ricagni, haciéndose entrega de un obsequio. (Aplausos)*

**SRA. ÁVILA** – Buenos días a todos y a todas quiero felicitar a Ana Paula, es una mujer que me inspiró muchísimo, junto a su madre, y viene a enseñarnos a aprender, a enseñar, a respetar, a cuidar, a tener una mirada empática y sobre todo a tener una convivencia plena en una sociedad que sea para todos, Muchísimas gracias Ana Paula por enseñarme todo eso, y a su mamá, por estar siempre cuidándola, amándola, y haciendo el camino mucho más fácil. Muchas gracias.

**- Aplausos**

**SR. LOCUTOR** – Invitamos al diputado Juan José Bahillo a reconocer a Raquel Amelia Campoy de Etchemendi. Reciben su hijo Ricardo Juan Francisco y su nieto Ricardo. Contamos que Amelia fue empleada desde los 18 años en la Compañía de Teléfonos por más de 35 años. Militó en el partido Justicialista desde muy joven y en 1983, con el retorno de la democracia, fue electa concejal; en 1987 asumió la Presidencia del Concejo Municipal y en la gestión del intendente Bahillo fue funcionaria dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social, destacándose su labor militante y compromiso social en la capilla San Francisco de Asís, junto a un grupo de mujeres que colaboraban con el Padre Jeanot Sueiro. Raquel Amelia falleció en octubre de 2008.

**- Se acercan al estrado el Diputado Bahillo y los familiares representantes de Raquel Amelia Campoy, haciéndose entrega de un obsequio. (Aplausos)**

**SR. BAHILLO** – Buenos días para todas y todos, muy brevemente debo decir que es realmente emotivo hablar de Coca Campoy de Etchemendi, toda una institución en la ciudad de Gualeguaychú.

La Coca fue una militante social, una ciudadana comprometida con un fuerte grado de empatía y de sensibilidad, que trabajó socialmente en la zona del Barrio San Francisco, en la zona norte, un barrio que en algún tiempo se caracterizó por una situación socioeconómica muy vulnerable, afortunadamente con el transcurso de los años algo ha mejorado, aunque quedan cuestiones pendientes.

Coca fue una mujer que supo contener y acompañar a todas esas familias que pasaban por necesidades y dificultades; no puedo dejar de nombrar al Padre Sueiro y su Capilla San Francisco de Asís, que era desde donde se nucleaban y organizaban las acciones que contenían a todos estos vecinos. Junto a *Chicha* Leissa, otra dirigente muy importante de Gualeguaychú.

La Coca fue una dirigente política, fue funcionaria – lo hablo en términos personales, aunque a mí no me gusta la autorreferencia – pero cuando fui candidato a intendente de Gualaguaychú hicimos una campaña muy larga y ella fue una de las personas que más me ayudó a entender, a generar la empatía, la capacidad de ponerse en el lugar del otro porque, no vamos a hacer uso de una falsa hipocresía, quienes no pasamos necesidades no significa que no tengamos la capacidad necesaria para poder entender la problemática del otro y ponernos en ese lugar y ayudar; la Coca en eso era un manual ilustrado, con una sensibilidad y empatía realmente admirable.

Muy comprometida con la cuestión social y también con la cuestión política, fue - en los tiempos que costaba más que ahora, lamentablemente - Presidenta del Concejo deliberante de Gualaguaychú en el período 1987-1991; fue antes concejal desde 1983 a 1987, y después fue representante de la gestión municipal ante la Corporación para el Desarrollo, así que fue una mujer que dejó su impronta; no tuvo la visibilidad – como a ella seguramente le gustaba – que debió tener y el reconocimiento. Por eso creo que es justo y merecido hacerlo hoy, en este día. Muchas gracias.

**- Aplausos**

T02J

**SR. LOCUTOR** – Invito a la señora Mariana Bentos a hacer el reconocimiento a la señora Mirtha Esther Araya de Guido, quien es oriunda de Berrotarán, un pueblo de Córdoba. Se recibió de Contadora Pública Nacional trabajando a la par para solventar sus gastos y apoyar a su familia. Durante la infancia de sus hijos, una de sus hijas recibió el diagnóstico de cáncer. Esta situación fortaleció su fe y en agradecimiento a Dios ha realizado muchas obras en Villaguay, impulsando el movimiento de Nuestra Señora de Schoenstatt en la Iglesia Católica.

***–La señora diputada Mariana Bentos y la señora Mirtha Esther Araya de Guido se acercan al estrado y se hace entrega de un obsequio. (Aplausos.)***

**SRA. BENTOS** – La verdad que es una honra para mí estar con esta mujer maravillosa. Mirtha es una luchadora; desde su infancia, ella como mujer ha atravesado muchas dificultades, luego cuando tuvo que maternar, después de unos años también tuvo que dar una lucha fuerte en la cual salió victoriosa. Es una mujer que se aferró a Dios, que tiene un corazón muy generoso. Ella es impulsora de muchos movimientos de la fe católica.

Fundó una asociación civil que trabaja con madres vulnerables. Y en este momento de crisis tenemos que honrar estas instituciones, tenemos que honrar a estas mujeres, porque trabajamos con ellas en forma conjunta con el Estado y las necesitamos. Necesitamos estas instituciones que trabajan con las mujeres, que trabajan con las más vulnerables, que trabajan con los niños.

Les cuento que Mirtha a través de esta ONG trabaja con niños y también a través de diferentes talleres las mamás pueden fortalecerse, a través de la educación, a través de los oficios.

Sobre todas las cosas quiero decirles que es una mujer de imitar. Yo realmente la honro, las animo a todas ustedes a poder comprometerse con las asociaciones civiles para trabajar juntas. ¡Gracias, Mirtha, Dios te bendiga!

*–Aplausos.*

**SR. LOCUTOR** – Invito al señor diputado Carlos Alberto Damasco a hacer el reconocimiento a la señora Evangelina García Blanco, de la ONG Pelucas de Esperanza. En esta ONG constituida en el 2009 se confeccionan pelucas con pelo que la gente dona, para luego ser prestada de manera gratuita a niñas y mujeres con cáncer que están con tratamiento de quimioterapia. Actualmente esta organización tiene su casa central en Gualaguaychú y cuenta con 17 filiales en todo el país y una en la República Oriental del Uruguay.

*–El señor diputado Carlos Alberto Damasco y la señora Evangelina García Blanco se acercan al estrado y se hace entrega de un obsequio. (Aplausos.)*

**SR. DAMASCO** – Para mí es un placer poder agasajar a Evangelina y en



nombre de ella a todas sus colaboradoras que hacen posible la ardua tarea. Es una labor silenciosa que vienen desarrollando por más de 15 años: donde había tristeza, sacan alegría y la esperanza de ver una imagen renovada, primero frente al espejo, después con su familia y ante la sociedad. ¡Muchas gracias, Evangelina!

**–Aplausos.**

**SR. LOCUTOR** – Invito ahora al señor diputado Roque Fleitas a hacer su reconocimiento a la señora Angélica Beatriz Jacob. Recibe el presente su nieta, Luisina Jacob.

La señora Angélica Jacob nació en 1943. Desde una edad temprana enfrentó diversos desafíos. A pesar de ello siempre ha demostrado determinación inquebrantable para crear un mejor futuro para su familia. Fue y es un verdadero ejemplo de fortaleza, sacrificio y dedicación.

A lo largo de los años Angélica enfrentó desafíos de salud que pusieron a prueba su fuerza y lucha. Pasó por numerosas operaciones y batalló contra la enfermedad, pero nunca perdió su determinación ni su espíritu compasivo.

A los 30 años decidió dejar su trabajo como enfermera para dedicarse por completo a su familia y a su nueva pasión por cuidar a los ancianos de forma particular.

En este día celebramos a Angélica Beatriz Jacob y a todas las mujeres valientes y extraordinarias que hacen del mundo un lugar mejor.

**–El señor diputado Roque Fleitas y la señorita Luisina Jacob se acercan al estrado y ésta recibe un obsequio en nombre de su abuela, la señora Angélica Beatriz Jacob. (Aplausos.)**

**SR. FLEITAS** – Señor Presidente: antes de rendirle honor a Beatriz, quiero hacer un breve homenaje a todas las mujeres entrerrianas y argentinas.

Para comenzar realizaré una síntesis de por qué se estableció el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer, aunque, nobleza obliga, es menester rendirles homenaje a diario.

El 8 de marzo de 1857, en plena Revolución Industrial, alrededor de 20.000 trabajadoras levantaron la voz bajo el lema “Pan y rosas”, exigiendo igualdad de derechos con el sector masculino, reducción de la jornada laboral, mejores condiciones de trabajo y cese del trabajo infantil. Esos reclamos no fueron escuchados y 51 años más tarde esas peticiones terminaron en tragedia. El 8 de marzo de 1908 murieron 120 mujeres en una fábrica textil, donde se produjo un incendio por una falla eléctrica, cuyo dueño había cerrado las puertas del establecimiento.

En el año 1977 la Asamblea de las Naciones Unidas invitó a todos los Estados a proclamar el Día de las Naciones Unidas para el Derecho de la Mujer y la Paz Internacional. Finalmente, el 8 de marzo de 2011 la ONU fijó la fecha y se celebró el primer Día Internacional de la Mujer en gran parte del mundo.

\*T03CepCep

Expresado esto, quiero hacer mención a María Delfina Menchaca, la Delfina, una mujer nacida en estas tierras americanas que dejó sus restos mortales en la histórica Concepción del Uruguay. Fue una auténtica heroína que combatió codo a codo junto a Francisco “Pancho” Ramírez en la batalla por el federalismo. La Delfina formó parte del Ejército de la República de Entre Ríos, cuya primordial participación ayudó a consolidar dicha causa. Sería largo enumerar todos los hechos logrados por esta extraordinaria mujer.

En su nombre quiero rendir homenaje a todas las mujeres entrerrianas y argentinas de la actualidad, cuánto de la Delfina hay en esta estirpe femenina que día a día lucha incansablemente por la familia, la grandeza de su provincia y de nuestro país. Más allá del rol que le toque desempeñar en la sociedad como madre, esposa, hija, hermana con los diferentes trabajos que realizan a diario, a la par y a la altura de hombre.

Desde nuestro espacio político, La Libertad Avanza, queremos rendir homenaje a todas aquellas mujeres invisibilizadas por la historia, que no figuran en ningún libro; me refiero a aquella protagonista del quehacer

cotidiano de una sociedad, así como existe la figura del soldado desconocido, debiera proyectarse un monumento a la mujer entrerriana desconocida. Muchas, tal vez, no ostenten ningún título académico pero les cabría sin lugar a dudas, el de “honoris causa” de la vida para tratar de encuadrar con algún término tanto amor y dedicación en sus innumerables facetas que solo ellas saben realizar.

Para terminar, nuestro reconocimiento y homenaje expresado en la letra de Argentino Luna: *“son manos arrugadas, tal vez las más humildes y están cual hojas secas de tanto trabajar, son esas manos santas, las manos de mi madre, aquella que me dieron con todo el amor, el pan”* y están representados en Beatriz Norma Jacob. Muchas gracias.

**- Aplausos.**

**SR. LOCUTOR** - Invito al diputado Gustavo Hein a hacer el reconocimiento a María Isabel Carreras. Es oriunda de Basavilbaso y Presidente de la Cooperadora del Hospital "Sagrado Corazón de Jesús". En ella, se desea reconocer además a las otras mujeres que también prestan su valioso tiempo en beneficio del nosocomio. Estas mujeres son ejemplo de solidaridad, de trabajo en equipo y de compromiso con la comunidad. (Aplausos)

**- El Señor diputado Hein y la señora María Isabel Carreras se acercan al estrado y se hace entrega de un obsequio. (Aplausos).**

**SR. HEIN** - Señores diputados, diputadas, público, María, la verdad para mí es un honor compartir este momento con vos. Los que somos oriundos de la zona de Basavilbaso conocemos el trabajo que han hecho, que están haciendo y sé que van a hacer.

En tu representación también quiero saludar a tus compañeras, tus otras cinco chicas, gladiadoras, que sabemos del esfuerzo, sabemos de la vicisitudes, sabemos del empeño que le ponen a la tarea tan noble como es el

amor al prójimo. En lo que hacen diariamente, semanalmente, en cada ocasión, en cada evento que hay en Basavilbaso, las chicas de la cooperadora están presentes con su carpa, con su gazebo, haciendo tortas fritas, con lluvia, con mucho calor, en eventos complicados han estado siempre presentes en pos de generar recursos para el hospital Sagrado Corazón de Jesús, un hospital que atiende a Basavilbaso y gran parte del departamento Uruguay.

Las integrantes de la cooperadora de manera incansable han estado presentes, más allá de las gestiones de cada director han estado presentes para soportar muchas veces las necesidades que se tienen a diario, con un trabajo de manera desinteresada, lo que se vio muy fuerte en el momento de la pandemia.

Así que, gracias Mari, la verdad es un honor compartir las calles de la ciudad de Basavilbaso junto a vos y las chicas de la cooperadora Sagrado Corazón de Jesús.

**- Aplausos**

**SR. LOCUTOR** - Invito a la diputada Carola Laner a reconocer a la Fundación Cuidados Paliativos de la Ciudad de Concordia. Recibe Graciela Taylor.

Es una institución donde la labor diaria de las mujeres voluntarias que la integran es fundamental para asistir y aliviar el sufrimiento físico y emocional de pacientes crónicos oncológicos y sus seres queridos, siendo un ejemplo de fortaleza y de solidaridad con las familias y un faro de esperanza en los momentos difíciles.

**- La señora diputada Laner y la señora Graciela Taylor se acercan al estrado y se hace entrega de un obsequio. (Aplausos).**

**SRA. LANER** - Hola a todos. ¿Qué puedo decir? lo que puedo decir de Cuidados Paliativos es mucho y a su vez es tan poco ¿no?

Cuidados Paliativos es una fundación de Concordia que acompaña a los pacientes terminales y crónicos en el final de sus vidas. Mujeres de buena

voluntad, de valor, de entrega hacia el prójimo, que suena un faro de luz y de esperanza en los pacientes que muchas veces perdieron todo.

No voy a decir mucho más, estamos homenajear a mujeres protagonistas así que me gustaría darle el micrófono a una guerrera, como Graciela Taylor; una mujer que en el momento de su pérdida transformó su dolor en entrega, en amor y en su mayor perseverancia en los momentos de mayor dolor. Así que le voy a entregar el micrófono a Graciela para que ella sea la protagonista en estos momentos. (Aplausos)

**SRA. GRACIELA TAYLOR** - Gracias Carola. La verdad es que esto no estaba programado así.

Como comentó acerca de cómo nace esto, es que muchas veces en la vida hay situaciones en las que uno no tiene que decir por qué me pasa, sino para qué me pasa. Es convertir situaciones inesperadas, muy profundas, que hacen ver que todo ser humano merece tener situaciones de acompañamiento y de cariño al final de una etapa de la vida. Nuestra forma de pensar es: así como al nacer se recibe un ser querido con tanta alegría, la despedida no es que sea de alegría, pero sí de enorme acompañamiento y contención.

Cuidados Paliativos dentro de la medicina es la única especialidad que habla del paciente y la familia. Somos contenedores de aquel paciente que ante un diagnóstico de una enfermedad terminal, toda la familia entra en juego y ahí estamos nosotros, esta fundación.

Tenemos una casa, por suerte con la ayuda de Lalcec, está en comodato actualmente, nuestra médica y enfermera trabajan en el hospital, nosotros tenemos un consultorio, pero básicamente el puntal importantísimo de nuestro equipo son los voluntarios que están en el hospital visitando al paciente, visitando los enfermos, hay un teléfono a disposición para quienes necesitan, se hacen domicilios, es un equipo interdisciplinario maravilloso.

Esto es desde un principio fundado por un grupo de gente que pensó que queríamos darle a gente de muy escasos recursos, que muchas veces no

tiene obra social, una contención; muchas veces la vida nos pone a otros que sí la hemos tenido y por qué no tiene otra gente el mismo derecho. Ahí nació Cuidados Paliativos y ese es nuestro camino. Muchas gracias.

*- Aplausos.*

**SR. LOCUTOR** - Invito al diputado Marcelo López a reconocer a Yanina "Panterita" Lescano. Es la primera mujer en participar como deportista boxeadora en pelea inicial entre mujeres en Emiratos Árabes y Medio Oriente. El viernes 18 de marzo de 2022, en Dubái, por primera vez en la historia se dio una disputa por un campeonato mundial femenino en Medio Oriente.

*- El Señor diputado López y la señorita Yanina Lescano se acercan al estrado y se hace entrega de un obsequio. (Aplausos).*

**SR. LOPEZ** - Yanina es un ejemplo; estoy contento que estés acá, que los diputados y las diputadas que son los representantes del pueblo entrerriano te puedan hacer este homenaje a vos y por tu intermedio a todas las mujeres que saben romper las barreras que se les presentan.

Vale la pena decir, Yanina es nacida en una familia de boxeadores, todos varones, exitosos muchos de ellos, su papá –que hoy está acá– y su mamá, no querían que fuera boxeadora, pero ella tenía esa inquietud; por esa fuerza que le puso y ese empeño logró imponerse como mujer en una familia de boxeadores varones, pero no solamente rompió esa barrera sino que rompió otra más importante, porque pasó a la historia mundial Yanina al ser la primera mujer que participa en una pelea de fondo en Emiratos Árabes Unidos, Dubái, una sociedad que pareciera ser que posterga los derechos de las mujeres, pero sin embargo Yanina pudo llevar una pelea a aquel emirato. No solamente peleó en Dubái sino que peleó en Londres y va a volver a pelear en Londres nuevamente siempre con las mejores boxeadoras del mundo. Es campeona sudamericana de boxeo.

En ella está representada esa imposición de quienes tienen la fuerza y tienen el deseo de romper los estereotipos, pueden inspirarse en Yanina para lograrlo. Muchas gracias.

**-Aplausos**

T04JF

**SR. LOCUTOR** – Invitamos ahora a la diputada Salinas a reconocer a Andrea Ferreira, quien es de Concordia, madre de Andrés Rueda, joven de 18 años asesinado el 26 de setiembre de 2014. Andrea, como Madre del Dolor dio la batalla en la búsqueda de justicia, que finalmente llegó y que significó una condena ejemplar como ella misma lo consideró. Impulsó la creación de un refugio para mujeres víctimas de la violencia familiar y luego un Centro para hombres, destinado a quienes atraviesan situaciones de conflicto en su vida familiar, a fin de procurar guiarlos y evitar que se desvíen por el camino de la violencia. Este Centro, lleva el nombre de Andrés, el de su hijo asesinado.

**- Se acercan al estrado la Diputada Salinas y la Sra. Andrea Ferreira, haciéndose entrega de un obsequio. (Aplausos)**

**SRA. SALINAS** – Después de la reseña no hay mucho que agregar en este mi homenaje para Andrea, la vi luchar con su panza muy grande, de su hija más chiquita, luchar por su hijo. La historia de Andrea es difícil pero su hijo le dio la fuerza y la fortaleza para seguir luchando por la sociedad, y se puso al frente de la única Casa de la Mujer en Concordia, que por malos manejos políticos hoy no está funcionando, pero que juntas la vamos a volver a recuperar, porque las mujeres encontraban en ella el refugio, como bien ella lo llamó, cuando pasaban situaciones tan difíciles. Andrea logró que se haga justicia por su hijo, más allá de que eso no le devolverá su único hijo varón, pero ella no se quedó ahí, Andrea acompaña a las Madres del Dolor en cada lugar del país donde la necesitan, ella está.

Cada palabra que yo diga hoy está de más, porque ella representa lo

que somos las mamás, la fortaleza, la fuerza, en el momento que tenemos que sacarla. Felicitaciones Andrea, y te deseo siempre lo mejor.

**- Aplausos**

**SR. LOCUTOR** – Ahora tiene la palabra la Presidente de la Comisión Banca de las Mujeres, Género y Diversidad, la diputada Mariana Bentos.

**SRA. BENTOS** – Señor Presidente, señores diputados, público en general, la verdad que mi corazón está muy contento de ver tantas mujeres que inspiran a otras mujeres; es realmente una honra para mí poder presidir la Banca de la Mujer e inspirarme en otras.

Como decía el diputado Fleitas, hay mujeres que han hecho historia, hay mujeres que con sus luchas han abierto el camino, pero también hay mujeres que tienen sus luchas en silencio, hay mujeres que las luchas las dan en su hogar, criando a sus hijos, con situaciones muy difíciles, con situaciones de dolor y hoy quiero homenajearlas. Esas mujeres que con gran esfuerzo y en este contexto tienen que administrar el hogar; quiero también honrar a las profesionales que cada día se destacan en su campo; a las empresarias, que han logrado romper barreras en el mundo de los negocios; a las mujeres en política, que han logrado trascender en la historia.

Y en este día especial quiero reconocerlas por su valentía, por su fortaleza, por su determinación para impulsar las normas fundamentales para que hoy podamos ocupar cargos institucionales de relevancia. Estos cargos no son en vano, son en representación, para seguir dando batallas por otras mujeres.

Quiero hacer una mención aparte a las madres con hijos con discapacidad, a quienes quiero decirles que con su amor y su dedicación inquebrantable, tienen que seguir luchándola muchas veces postergando sus sueños, muchas veces dejando de lado sus propias necesidades. A ellas



quiero honrar en este momento.

También quiero hacer una mención especial para las profesionales; aquellas mujeres que han demostrado que el género no es un obstáculo para alcanzar el éxito, que han luchado hasta conseguir lo que anhelan; también quiero honrar a las mujeres emprendedoras, empresarias, aquellas mujeres valientes que han emprendido y liderado negocios importantísimos; mujeres que cada vez ocupan más lugares dentro de esta sociedad y son mujeres tan necesarias.

En el Día de la Mujer conmemoramos muchos logros y reconocemos que hay mucho más por hacer y que a pesar de los avances todavía existen desafíos que podemos enfrentar juntas. Hoy quiero decirle a todas las mujeres que la voz importa, que los logros son valiosos y que su presencia en todos los ámbitos de la sociedad es fundamental; las mujeres son un pilar muy importante en nuestras vidas en la comunidad; han demostrado una y otra vez que no hay límites y que todo se puede lograr.

Que este día de conmemoración y reconocimiento a nosotras nos encuentre, señoras diputadas, y todas las mujeres que se encuentran en este recinto, unidas, luchando por encima de las diferencias políticas, por encima de las diferencias culturales, por encima de las diferencias religiosas y por encima de las diferencias ideológicas. Por el pleno ejercicio de los derechos que supimos conquistar y arduas luchas a lo largo de los últimos años. Como mencionaba, es un tiempo difícil y la mujer muchas veces se encuentra en situación de vulnerabilidad, muchas de ellas tienen que lidiar con el hogar, con la casa, con la administración; muchas veces la que se queda sola, es momento y es tiempo de levantarnos por esas mujeres. Muchas gracias, señor Presidente.

**SR. LOCUTOR** – De esta manera concluyen los homenajes a mujeres entrerrianas destacadas.

\*05 ju

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Tiene la palabra la señora diputada Vázquez.

**SRA. VÁZQUEZ** – Señor Presidente: me sumo a las expresiones de la diputada Mariana Bentos en haber tenido también esta idea brillante de hacer este reconocimiento a las mujeres de distintos lugares. Todas somos mujeres: unas con trabajo, sin trabajo; con hijos, sin hijos; unas madres solas –como decía la diputada Bentos–; pero el rol que cumplen las mujeres que están en las asociaciones, que trabajaban para el bien común, sin fines de lucro, sin intereses mezquinos, sin caer en las miserias humanas, y que gracias a las mujeres que dedican parte de su tiempo fuera de su hogar para el bien común, hasta hace un tiempo ha hecho que se note quizás menos la violencia en el hambre, la violencia en un montón de necesidades que padecían algunos hermanos entrerrianos.

Por eso es muy importante reconocer en vida, para que quienes están hoy presentes sientan el respeto hacia ellas y que la siembra ha sido buena. Hoy están cosechando y hay que seguir adelante.

Aprovecho la oportunidad para decir esta expresión: que Dios ponga el manto sobre nuestra provincia y sobre nuestro país, y más que nada en Rosario. Bendiciones para todos.

*–Aplausos.*

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Tiene la palabra la señora diputada Lena.

**SRA. LENA** – Señor Presidente: mociono que la Cámara pase a un breve cuarto intermedio para despedir a los invitados y luego continuar con la sesión.

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Se va a votar la moción de formulada por la señora diputada Lena en el sentido de pasar a un breve cuarto intermedio. Quienes estén por la afirmativa sírvanse, por favor, levantar la mano.

*–La votación resulta afirmativa.*

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Pasamos a un breve cuarto intermedio.

*–Son las 12.07.*

T06

*-Siendo las 12.44, dice el:*

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Se reanuda la sesión.

### ACTA

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Por Secretaria se dará lectura al acta de la 1ª Sesión Ordinaria del 145º Período Legislativo, celebrada el 28 de febrero de 2024.

*- A solicitud de la diputada Lena, se omite la lectura y se da por aprobada.*

### VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – De acuerdo con lo establecido en el Artículo 116º del Reglamento, se encuentra a consideración de la Cámara la versión taquigráfica correspondiente a la 1ª Sesión Ordinaria del 145º Período Legislativo, realizada el 28 febrero de 2024. Si no se formulan observaciones, se va a votar su aprobación. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

*–La votación resulta afirmativa.*

### ASUNTOS ENTRADOS

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Habiéndose ya realizado el turno de los homenajes, por Prosecretaría se dará cuenta de los Asuntos Entrados.

Tiene la palabra la señora diputada Lena.

**SRA. LENA** – Señor Presidente: conforme lo acordado en la reunión de Labor Parlamentaria, mociono que se omita la lectura de los asuntos entrados, quedando las comunicaciones oficiales a disposición de los señores y señoras

diputadas que requieran copia y que al resto de los expedientes se le dé el destino indicado en la nómina, a excepción de los siguientes expedientes que solicito queden reservados en Secretaría.

Proyectos de declaración presentados por los señores y señoras diputadas: expediente Nro. 26.821, de autoría del diputado Maier en repudio al comportamiento del Presidente de la Nación en la red social "X" agravando al gobernador de Chubut, Ignacio Torres; expediente Nro. 26.823, de la diputada Lena por los 70 años del Club Tilcara; expediente Nro. 26.827 de la diputada Laner por el Primer Torneo Internacional de Pesca del Dorado en la ciudad de Concordia; expediente Nro. 26.834 de la diputada Bentos, sobre la jornada organizada en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Humano bajo el lema "Mujer Activa" a realizarse el 15 de marzo del corriente en el Centro Cultural y de Convenciones "La Vieja Usina"; expediente Nro. 26.835 autoría de la diputada Bentos, las jornadas "Malvinas Presente", organizada por Radio Auténtica Villaguay y la Iglesia Cristiana Evangélica "El Arca de Noé" a realizarse los días 14, 15 y 16 de marzo del presente año en la ciudad de Villaguay; expediente Nro. 26.836 de la diputada Bentos de la labor de asistencia de la "Red Nacional de Acompañamiento a la Mujer con Embarazo Vulnerable"; expediente Nro. 26.837 autoría de la diputada Bentos, por la "Diplomatura en Monitor Deportivo", de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Entre Ríos; expediente Nro. 26.840, de autoría de la diputada Lena, reconociendo a la señora Alicia Mabel Reynoso, excombatiente de Malvinas por ser la primera mujer en ser reconocida con el nombre veterana de guerra con la leyenda "Excombatiente, Heroína de la guerra de Malvinas" en el Documento Nacional de Identidad; expediente Nro. 26.854, del diputado Rastelli, por la "Jornada de Salud Integral para la Mujer", realizada el 8 marzo de 2024 por el Hospital San José de la Ciudad de Federación; expediente Nro. 26.855 de la diputada Bentos, sobre la Vigésima Primera Edición de la "Fiesta Provincial del Pastel Artesanal", a desarrollarse los días 29, 30 y 31 de marzo, en la ciudad de Villaguay; expediente Nro.

26.858 del diputado Surubí por la 9º edición de la “Maratón Malvinas no Olvidar” 2024 a realizarse el martes 2 abril organizado por el Centro de Veteranos de Guerra de Malvinas de Paraná; expediente Nro. 26.860 del diputado Godein sobre el 30º aniversario de la Fundación del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la ciudad de San José; expediente Nro. 26.861 del diputado Godein, sobre la primera prueba de natación de aguas abiertas de la ciudad de Liebig y la ciudad de Colón a realizarse el 4 abril de 2024; expediente Nro. 26.862, de autoría del diputado Godein, sobre el 15º Aniversario de la Asociación Civil Yanina organización del Departamento Colón dedicada a la atención y prevención de los derechos vulnerados de los miembros de familias víctimas de violencia doméstica; expediente Nro. 26.864 de la diputada Streitenberger por la “Marcha de las Antorchas”, a llevarse a cabo el 1º de abril en la ciudad de Paraná; expediente Nro. 26.865 de la diputada Streitenberger, por la “Semana de Malvinas” organizada por el Centro de Veteranos de Guerra Malvinas Paraná, a llevarse a cabo los días 3, 4 y 5 de abril en la Sala de Mayo en la ciudad de Paraná; expediente Nro. 26.866 de la diputada Streitenberger, una charla que brindará Eden Shmuel, sobreviviente de la masacre ocurrida en el Festival Nova que dio inicio al conflicto bélico entre Hamas e Israel, la misma tendrá lugar el 17 de marzo de 2024 en la capital entrerriana; expediente Nro. 26.867 del diputado Rastelli por el “45º aniversario de la Fundación de la Nueva Federación”, el próximo 25 de marzo de 2024.

Y además los proyectos de resolución, identificados con los siguientes números de expediente: 26.846, 26.853 y 26.863; y por otra parte, que los pedidos de informes, identificados con los números de expediente: 26.822. 26.828, 26.847, 26.849, 26.851, 26.852 y 26.856 que cuentan con las firmas reglamentarias se comuniquen al Poder Ejecutivo.

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Se va a votar la moción formulada por la señora

diputada Lena.

*- La votación resulta afirmativa.*

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Se procederá conforme a la moción aprobada.

### **ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE LISTA**

**SR. PRESIDENTE (Hein)** - Corresponde el ingreso de los proyectos no incluidos en la nómina de Asuntos Entrados.

Tiene la palabra la señora diputada Lena

**SRA. LENA** - Solicito el ingreso y reserva en Secretaría el proyecto de resolución, Expediente Nro. 26.870 de la diputada Laner referido a los sucesos acaecidos en los últimos días en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Se va a votar la moción formulada por la señora diputada Lena.

*- La votación resulta afirmativa.*

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Se procederá en consecuencia de la moción aprobada.

T07JF

### **MOCIONES DE PREFERENCIA Y DE SOBRE TABLAS**

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Corresponde el turno de las mociones de preferencia y de sobre tablas.

**SRA. SECRETARIA (Garioni Orsuza)** – Se encuentran reservados en Secretaría los proyectos de declaración, Expedientes Nros 26.821, 26.823, 26.827, 26.834, 26.835, 26.836, 26.837, 26.840, 26.854, 26.855, 26.858, 26.860, 26.861, 26.862, 26.864, 26.865, 26.866 Y 26.867; además, los proyectos de resolución identificados con números de Expte. 26.846, 26.853,

26.863 y 26.870.

**SRA. LENA** – Pido la palabra.

Mociono el tratamiento sobre tablas de los proyectos referidos y que posteriormente sean considerados y aprobados en conjunto, señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Ser va a votar la moción de tratamiento sobre tablas formulada, se requieren los dos tercios de votos. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

*- La votación resulta afirmativa.*

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Se procederá en consecuencia con la moción aprobada.

### CONSIDERACIÓN

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Corresponde considerar los asuntos para los que se aprobó su tratamiento sobre tablas.

**SRA. SECRETARIA (Garioni Orsuza)** – Se aprobó el tratamiento en conjunto de los proyectos de declaración, Expedientes Nros 26.821, 26.823, 26.827, 26.834, 26.835, 26.836, 26.837, 26.840, 26.854, 26.855, 26.858, 26.860, 26.861, 26.862, 26.864, 26.865, 26.866 y 26.867 y de los proyectos de resolución identificados con números de Expte. 26.846, 26.853, 26.863 y 26.870.

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar en conjunto la totalidad de los proyectos mencionados por Secretaría. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

**- La votación resulta afirmativa.**

**SR. PRESIDENTE (Hein)** – Quedan sancionados. Se harán las comunicaciones pertinentes.

No habiendo más asuntos para tratar, queda levantada la sesión.

**- Son las 13.14 hs.**

**JOSÉ CARLOS FUSSE**  
**Director del Cuerpo de Taquígrafos**